



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

F1215  
C95

STANFORD  
LIBRARIES

# DESDE MÉXICO



POR

**ARTURO CUYÁS**

(K. L. 1904)

MEXICO  
IMP. DE IGNACIO ESCALANTE  
HOSPITAL REAL N. 31

1895



DESDE MÉXICO.



# DESDE MÉXICO

---

CARTAS DIRIGIDAS

AL

“DIARIO DE LA MARINA”

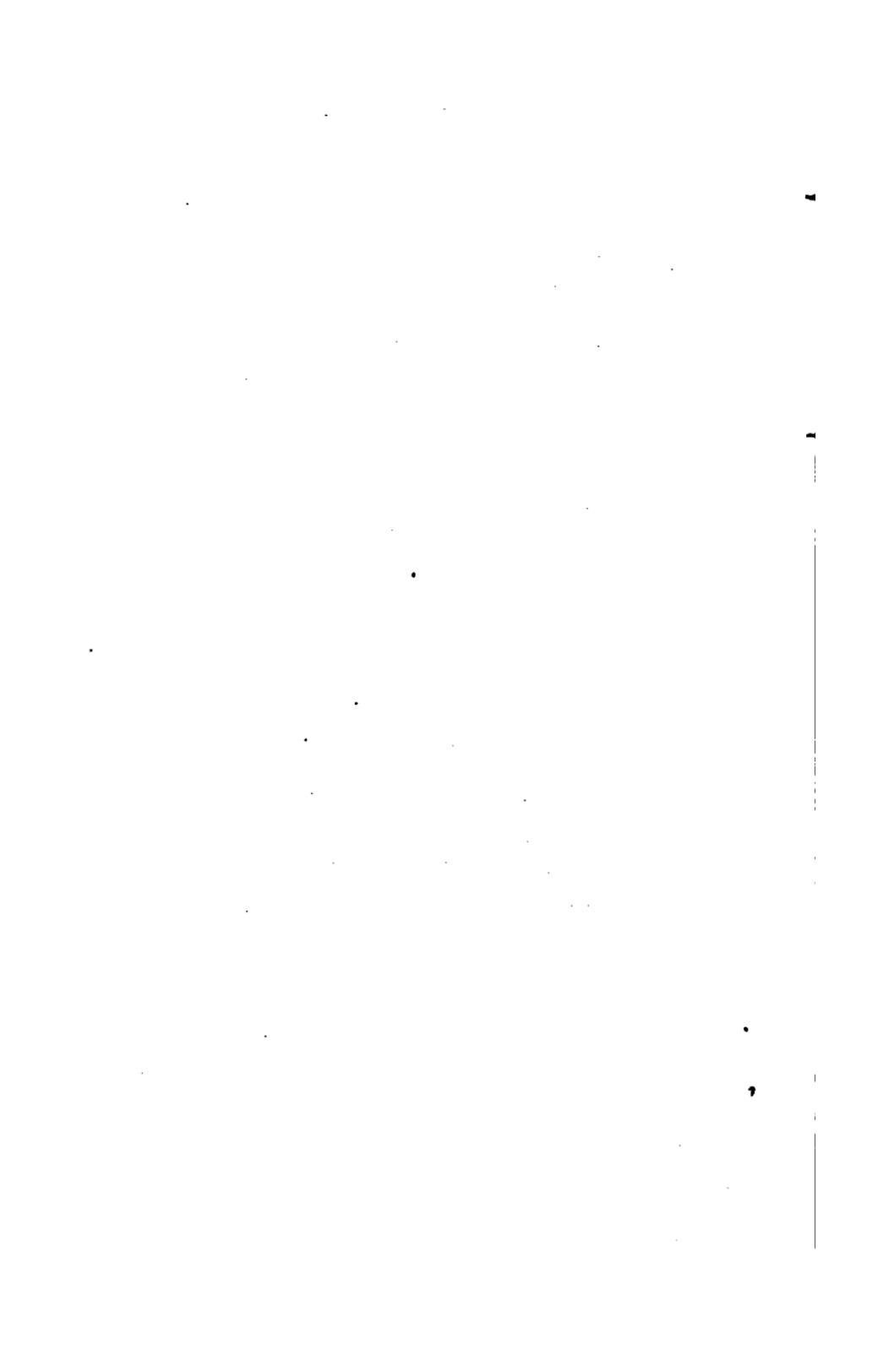
DE LA HABANA

POR

ARTURO CUYÁS

(“K. LENDAS”)

MEXICO  
IMP. DE IGNACIO ESCALANTE  
HOSPITAL REAL N. 3.  
1895



*Al Sr. D. José Sánchez Ramos.*

*Mi querido Pepe:*

*Como recuerdo de mi grata estancia en México, que tú hiciste doblemente agradable con tus agasajos, te dedica este insignificante trabajo, tu amigo,*

*Arturo.*

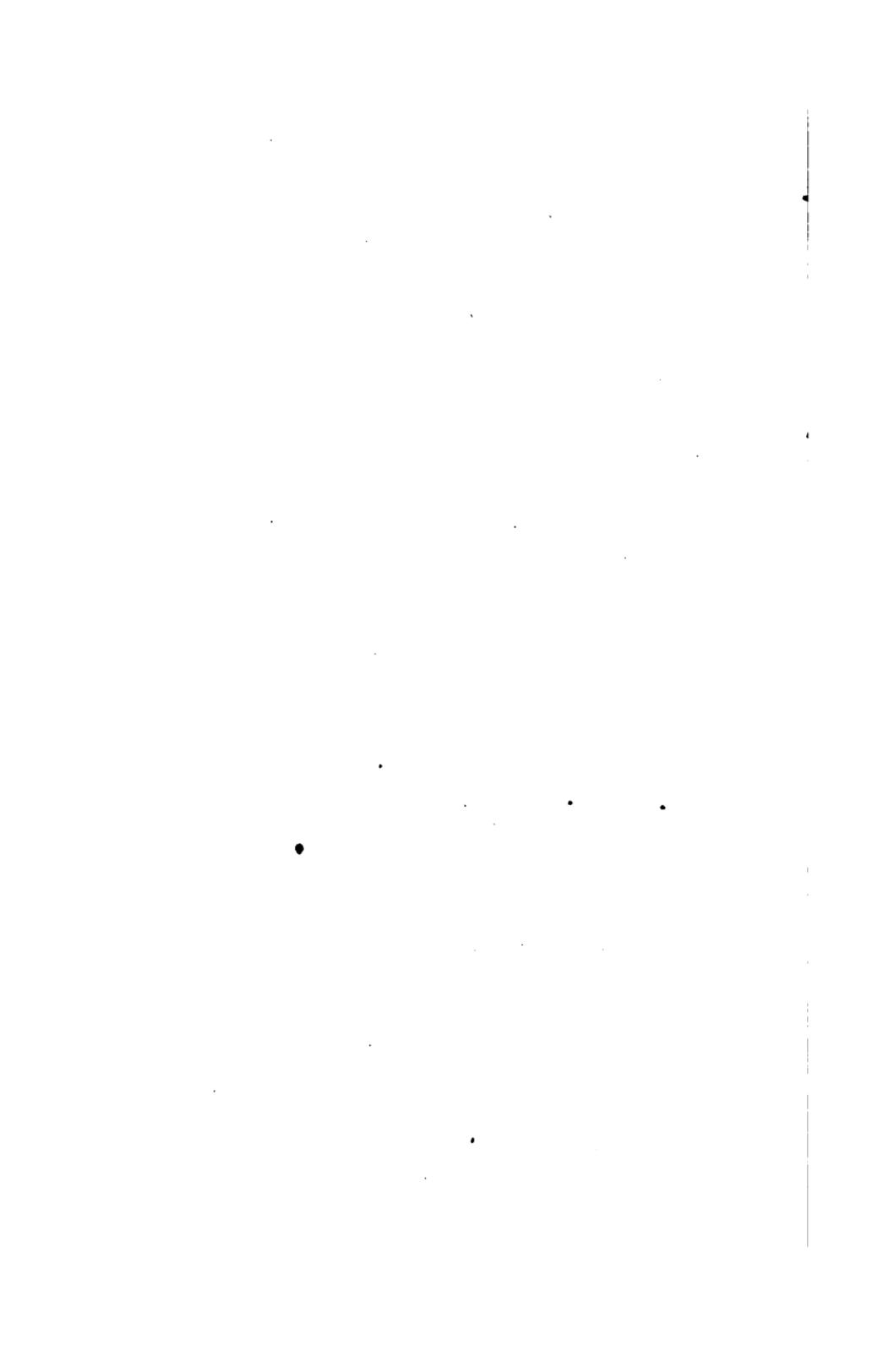


# ÍNDICE

---

I.—La paz.—Progreso material.—El Congreso Científico.—La educación.—Lo que puede hacer la Iglesia para moralizar al pueblo.....	9
II.—Influencia de los norte-americanos en el desarrollo material del país.—La Colonia Española.—Actitud de México en la cuestión de Cuba.....	25
III.—Entrevista con el Sr. Presidente.—Estado general del país.—Lo que ha hecho el Gral. Díaz para consolidar la paz y procurar la prosperidad de México....	37
IV.—Entrevista con el Señor Mariscal, Secretario de Relaciones Extranjeras.—La cuestión de Cuba.—Tratado de propiedad literaria con España.—Entrevista con el Sr. Limantour, Secretario de Hacienda.—La situación económica de México .....	49
V.—Entrevista con el General González Cosío, Secretario de Comunicaciones y obras públicas.—Lo que han dejado en México los españoles.—Entrevista con el Sr. Fernández Leal, Secretario de Fomento.....	61
VI.—Entrevista con el Sr. Romero Rubio, Secretario de la Gobernación.—Política interior del Gobierno.—La familia del Señor Presidente.—Visita á la esposa del General Díaz.—La mujer mexicana.—Su esfera de acción .....	77
“Lo que puede el agua:” fábula en verso.....	87

---





## DESDE MÉXICO.

---

### I.

LA PAZ.—PROGRESO MATERIAL.—EL CONGRESO CIENTÍFICO.—LA EDUCACIÓN.—LO QUE PUEDE HACER LA IGLESIA PARA MORALIZAR AL PUEBLO. •

México, 20 de Agosto de 1895.

**M**IENTRAS los sabios arqueólogos vienen á México á buscar en los ídolos y monolitos toltecas y aztecas, de Tenochtitlán, en las ruinas y mosaicos de Mitla, en las pirámides de Cholula y Teotihuacán, en los soberbios teocalis de las inmediaciones de Mérida y Campeche, la clave de una civilización desconocida y procuran con esos datos descoyuntados y dispersos reconstruir la historia de pueblos

y razas extintas, como reconstruyen los naturalistas, por métodos hipotéticos é inductivos, algunos animales antediluvianos por los fósiles de ciertos huesos que se han descubierto; el hombre observador, y aun el simple viajero que viene, como yo, para gestionar algún negocio, halla en la moderna México un país digno de estudio por la sorprendente evolución que en él se verifica de algunos años á esta parte.

Fresco está aún en la memoria el recuerdo de aquel período de turbulencia que precedió á la intervención francesa, desde que el tratado de Guadalupe Hidalgo puso fin al conflicto internacional con los Estados Unidos. El bandolerismo que entonces se extendió por la República fué simplemente el reflejo de la desmoralización política que reinaba en la Capital: no había en aquella época ni un solo ferrocarril, y el viajar por México era exponerse á ser robado y maltratado por los bandidos que infestaban los caminos reales. No había seguridad ni para la vida, ni para las

haciendas de los ciudadanos: México se hallaba en constante estado de revolución; carecía de crédito en el extranjero; la administración pública era un semillero de fraudes y desfalcos; apenas si se sabía en el país lo que era industria y agricultura.

*Quantum mutatur ab illo!* Después de las perturbaciones consiguientes á toda guerra civil, restablecióse la paz en todo el territorio, paz que no se ha vuelto á turbar en los dos lustros que ha desempeñado la Presidencia el General Porfirio Díaz. Á la sombra de esa paz ¡qué hermosa transformación se ha verificado en la República! Los ferrocarriles han ido extendiendo por todas partes sus paralelas; reina la tranquilidad en los campos y los caminos; cúbrese los primeros de nuevos cultivos y la agricultura proporciona al comercio de exportación inagotables veneros de riqueza; denúncianse y explótanse numerosas minas de plata y oro que aportan al país un tesoro inagotable; establécense aquí y allí nuevas y productivas industrias que ofrecen trabajo y

sustento á millares de obreros; moralízase la administración con una estricta y severa contabilidad que casi imposibilita el fraude y la malversación en el manejo de los fondos públicos; restablécese el crédito nacional y se rehabilita la Hacienda con la prudente negociación de empréstitos, cuyos intereses se pagan religiosamente, y con la gradual pero segura nivelación de los presupuestos, y por último, y sobre todo, se crean y dotan escuelas é instituciones docentes para difundir la educación, sin la cual no puede ningún pueblo persistir en el goce de la paz y de la libertad, ni avanzar por el camino del progreso.

Esta bella transformación, este milagro, es debido á la acción bienhechora de la paz, pues, como dice Milton: "la paz tiene victorias más grandiosas que la guerra." Si otros méritos no tuviera el General Díaz, bastaría el haber pacificado á México y mantenido la paz por tantos años, para merecer la gratitud de sus contemporáneos y legar su nombre á la posteridad. Como no

hay nada que ciegue tanto como la pasión política, no falta aquí, entre la oposición, quien le ponga tildes á esa paz, diciendo que es artificial, que es una paz mecánica, que sólo subsiste por el miedo de unos y la coacción de otros; pero, aun suponiendo que así fuera, siempre queda en pie el hecho de que es una paz bienhechora, pues á su sombra crecen y se desarrollan las fuerzas vitales del país y se cimentan las instituciones liberales.

Gracias á esa paz ha podido realizarse en esta Capital un Congreso Científico, á cuyas sesiones he tenido la suerte de asistir, promovido por iniciativa del Sr. Lic. Don Luis Méndez, Presidente de la Academia Mexicana de Jurisprudencia; Congreso notable no tan sólo por las luminosas é interesantes disertaciones que en él se han leído, sino por ser el primer acontecimiento de este género que ha ocurrido en la República, y viene á ser, por lo tanto, la primera piedra milenaria en el camino de su progreso intelectual.

Dijo el Señor Lic. Don Justo Sierra, en su admirable discurso de clausura, que el desarrollo intelectual no ha corrido parejas con su progreso material. Esta es una verdad palpable; pero no es menos cierto el aforismo de los latinos: *ars longa, vita brevis*; y si el perfeccionamiento de las artes requiere mucho tiempo, ¿qué no será el estudio en las ciencias y la formación de una literatura nacional? Pero el mismo discurso del Señor Sierra y los de otros distinguidos académicos que le precedieron en el uso de la palabra, demuestran que hay aquí terreno feraz y bien preparado para que crezcan y florezcan las semillas de este plantel.

Otras pruebas tenemos del interés que empiezan á despertar aquí estas lizas y torneos intelectuales, en el concurso que han prestado á dicho Congreso las nueve sociedades científicas con que cuenta esta Capital, y en la asistencia del Presidente de la República y de sus Ministros á algunas de sus sesiones, además de la cooperación

en la propaganda de los discursos por parte del Gobierno, el cual se ha ofrecido á costear su publicación en un libro.

El interés y favor con que el Jefe del Estado ha mirado esa primera manifestación pública de actividad intelectual por parte de las asociaciones científicas metropolitanas, han movido á éstas á dedicarle en pergamino un testimonio de su reconocimiento y aprecio, con el título de "Ilustre protector de las ciencias;" galardón más honroso para el General Díaz que las medallas que recuerdan sus hechos de armas.

Las corporaciones científicas que han prestado su concurso al citado Congreso, son: la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Academia de Medicina, la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Real de Madrid, la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, la Sociedad Farmacéutica Mexicana, la Sociedad Médica "Pedro Escobedo," la Sociedad de Historia Natural, el Colegio Nacional de Abogados, la Academia de Ciencias Exac-

tas, Físitas y Naturales, correspondiente de la Real de Madrid, y por último, la Academia Mexicana de Jurisprudencia (también correspondiente de la Real de Madrid), que ha sido la promotora de este interesante certamen, celebrado en el antiguo teatro Iturbide, hoy Cámara de Diputados.

Sólo cuando un país goza de una paz firme y duradera, pueden las ciencias y las artes alcanzar completo desarrollo, y la industria, la agricultura y el comercio dedicarse, sin interrupción, al fomento de la producción y al aprovechamiento de los recursos naturales. Así, mientras el punto objetivo del citado Congreso ha sido el perfeccionamiento de la legislación por la mayor suma de conocimientos que naturalmente ha de proporcionar el concurso de varias asociaciones científicas; mientras la fábrica de la cultura social se va cimentando, piedra sobre piedra, con los estudios á que se dedica tranquilamente la juventud mexicana en las numerosas escuelas municipales que hay en esta metrópoli; en los

varios colegios de segunda enseñanza; en la admirable Escuela Preparatoria, cuyas bien montadas clases, museo, laboratorio y biblioteca he recorrido con verdadera fruición; en las dos escuelas normales y en las técnicas y especiales, como la de Medicina, la de Jurisprudencia, la de Ingenieros, la de Comercio y varias otras, dotadas de cuerpos facultativos compuestos de hábiles y distinguidos profesores: en todas partes se nota el movimiento que indica el despertar de un pueblo á la vida activa del progreso; cúbrese los campos de nuevos plantíos de café, de cacao, de algodón, de caña de azúcar y de tabaco; se aprovechan y utilizan las caídas y corrientes de agua para la transmisión eléctrica de fuerza y para la irrigación de los sembrados; álzanse aquí y allá factorías para la elaboración y manufactura de artículos que hasta ahora solo venían del extranjero; numerosas fábricas de hilados y tejidos, de tabacos y cigarrillos, de cerveza, de papel, de vidrio, de losetas y azulejos: al favor de leyes benéficas se abren á la ex-

plotación infinidad de minas nuevas, doblándose, en menos de dos años, el número de propiedades mineras en toda la República, y móntanse talleres y hornos de fundición para el beneficio de los metales: en suma, lucen en todo el país los albores de una era de prosperidad y bienandanza.

Digo los albores, porque esto no es más que el despertar de un día claro y sereno: fáltale mucho á México todavía para hallarse en el goce cabal de los beneficios que ha de reportar del desarrollo y plenitud de sus propias fuerzas. ¿Qué le falta? Fáltale ante todo levantar al pueblo de raza indígena de la abyección y degradación en que hoy vive, á un nivel más elevado. No son tan peligrosos á la salud pública los miasmas que emanan del subsuelo de la antigua Tenochtitlán, como lo son para la moralidad del pueblo mexicano la indolencia, el desaseo y la falta de pulcritud en las personas y las costumbres de la clase menesterosa. Mucho podrá con el tiempo la instrucción pública para modificar esa condi-

ción que parece ser innata; pero más pudiera la educación moral si á ese fin se encaminase. Las escuelas se encargan de lo primero: la iglesia debiera encargarse de lo segundo. El indio es reverente, piadoso hasta el fanatismo, y á poco que se esforzaran sus instructores espirituales en hacerle comprender que la limpieza corporal es tan necesaria en esta vida como lo es la del alma para ganar la otra; á poco que tratasen de imbuir en él la idea de que las frecuentes visitas á las pulquerías no son compatibles con las visitas al templo de Dios; á poco que procurasen con esfuerzos bien encaminados y activos purificar sus costumbres, propagar la enseñanza, combatir la ignorancia con el mismo ardor con que combaten al ángel de las tinieblas; á poco que pusieran empeño en acabar con la promiscuidad de habitación tan general aquí entre las familias de raza indígena, veríamos levantarse esa clase del fangal en que hoy se agita, tener aspiraciones nobles, sacudir su indolencia, para dedicarse con ahinco y con

perseverancia á faenas lucrativas, adquirir necesidades para satisfacer legítima exigencias de la vida civilizada, llegar á ser por fin en vez de parias, ciudadanos de provecho, útiles al país, en el doble concepto de productores y consumidores. Entonces México tendrá en realidad quince millones de habitantes en vez de los tres ó cuatro que hoy forman sus fuerzas productivas, y con los innumerables recursos que le ofrece su suelo, donde se encuentran todos los climas, desde el tropical hasta el de las nieves perpetuas, sería uno de los países más interesantes, más ricos y poderosos del Nuevo Mundo.

La iglesia está hoy en México en aptitud de emprender esa cruzada. Repuesta ya de los golpes que le asestó el partido reformista, golpe que la dejaron por algún tiempo descalabrada y maltrecha, ha ido cobrando nuevo vigor y fortaleza, como lo prueban sus recientes obras y adquisiciones, con las cuales va echando cada día más hondas raíces y aumentando el número, ya consi-

derable, de templos que posee. Hace poco tiempo ha vuelto á abrirse al culto católico el antiguo de San Francisco, que, por efecto de las Leyes de Reforma, llegó á pasar á manos de una congregación protestante, que no pudo ó no supo conservarlo. Con fondos subscriptos por algunos fieles hubo de adquirirlo nuevamente el clero, y la ceremonia de consagración fué muy solemne y atrajo inmenso gentío, en el que figuraba la flor y nata del bello sexo. Al lado mismo de este templo, está en muy adelantadas vías de construcción, otro que se dedicará en su tiempo al patronato de San Felipe de Jesús, el cual hubiera llenado mejor la necesidad de un nuevo templo, si estuviese situado en alguno de los barrios nuevos con que se ha extendido esta Capital.

Aturde el derroche de riqueza que acusan las obras de reedificación, engrandecimiento, restauración y decorado del templo que en la vecina villa de Guadalupe se dedica á la virgen de este nombre. Zócalos y basamentos de pórfido y ónix, ba-

randales de plata maciza, capiteles y cortinas doradas, cúpulas y techos pintados al fresco, grandes lienzos pintados al temple, primorosas obras de talla en los sitiales del coro, órgano de colosales proporciones, inmensas ventanas, ojivas y rosetas de vidrios de colores; todo contribuirá á hacer de dicho templo uno de los más ricos y al mismo tiempo más recargados en su ornamentación, que podrá ostentar el clero mexicano entre las muchas basílicas é iglesias que posee. Para inaugurarle y consagrarlo en el próximo mes de Octubre, se están haciendo inusitados preparativos, y á las solemnes ceremonias, que durarán una quincena, asistirán los prelados de todas las diócesis de la República. Para la coronación de la Virgen de Guadalupe, patrona de México, se empleará una corona, elaborada en Europa, llena de piedras preciosas, que representan una fortuna, y se calcula que el costo de la restauración y decorado del templo no bajará de dos millones de pesos!

Con una sola parte de esta cifra ¡cuántas obras de misericordia podrían realizarse! ¡cuántos necesitados podrían sacarse de la indigencia! ¡cuántos hospitales y asilos de beneficencia podrían fundarse para librar á esta Capital de la plaga de mendigos y lisiados que infestan sus calles! Cuántas escuelas pías para enseñar á los infelices indios la diferencia que hay entre el verdadero culto y la idolatría! Así no ocurrirían casos como el que acaba de pasar en una diócesi, cuyo Obispo ha tenido que mandar quitar de uno de los altares la imagen de San Expedito, porque rayaba en idólatra el culto de los feligreses!

La longitud de esta carta me obliga á dejar para otra, ú otras, algunas observaciones sobre varios puntos de interés general, así como el resultado de las entrevistas y conversaciones que he tenido con hombres eminentes y funcionarios públicos de México.







## II.

INFLUENCIA DE LOS NORTE-AMERICANOS EN EL DESARROLLO MATERIAL DEL PAÍS.—LA COLONIA ESPAÑOLA.—ACTITUD DE MÉXICO EN LA CUESTION DE CUBA.

México, 21 de Agosto de 1895.

**L**UNA de las cosas que primeramente llaman la atención del forastero que viene á esta Capital, es el número de norteamericanos que pululan por estas calles. El Hotel Iturbide parece ser el hormiguero de donde salen y se esparcen por la ciudad los vecinos y vecinas del Norte, que vienen, unos por curiosidad, otros huyendo de los extremos del clima de su tierra, y la mayor parte en busca de algún negocio ó empresa en que meter mano ó hincar el diente.

Véselos en grupos ó sueltos, á pie ó en bicicleta, y no se despintan, pues se les conoce á la legua por su figura, por su modo de andar y de vestir, y sobre todo por su idioma, todo lo cual contrasta con las modalidades mexicanas. De algún tiempo á esta parte han dado en venir á bandadas como los pájaros, y no se crea que son bandadas de poco más ó menos, pues se dan casos en que vienen de golpe y porrazo ochocientos ó mil excursionistas de los Estados Unidos.

Estas incursiones repetidas "tienen cola," como decía el chusco, pues paulatinamente van cambiando el aspecto ó fisonomía de la ciudad, con nuevos aditamentos de carácter foráneo. Tales son los letreros en inglés que ostentan hoy muchas tiendas á modo de anzuelo para que pique el pez; las cantinas ó *bar-rooms* á la americana, institución que marca la primera huella del progreso y la civilización *yankees*, y varios otros rasgos y perfiles que indican un procedimiento de evolución lenta pero inevitable.

¿Es bueno ó malo para el porvenir de México ese influjo extraño? Todavía recuerdan algunos el temor y alarma que causó en casi todo el país el proyecto del primer ferrocarril á través de la frontera. Creíase que por ahí iban á penetrar los "gringos" y posesionarse del territorio mexicano; por esa vía, por ese boquete, iba el tío Samuel á introducir la cuña para hender y dividir á México de arriba abajo.

Pero pocos años han bastado para demostrar las ventajas de esa vía férrea; después se acogió con agrado el proyecto y la realización de la segunda, y hoy comprende el país que esos ferrocarriles son reguetos ó canalizos por donde viene á México el sobrante de la riqueza que hay en los Estados Unidos; que esas bandadas de excursionistas vienen á dejar aquí mucho dinero y algunas ideas y empresas que valen tanto como dinero; que la facilidad de las comunicaciones ha dado nueva vida á la agricultura, á la industria y al comercio, y este es el principio de mayor actividad en otros ramos.

En las antecámaras de los ministerios de Hacienda, de Comunicaciones y Obras Públicas y de Fomento, he tenido oportunidad de ver en estos días á varios norteamericanos esperando turno, muchos de ellos con rollos en la mano, que indicaban algún proyecto que iban á someter al ministro del ramo respectivo. Hoy, que por virtud de las economías introducidas en Hacienda, no se prodigan como antes las subvenciones, ningún daño puede resultar al país, antes bien éste puede reportar muchas ventajas de ese concurso de ideas y proyectos que aportan los vecinos del Norte con su espíritu emprendedor, su sentido práctico y su fino olfato para los negocios. Reconocida es la competencia é idoneidad de los Sres. Limantour, González Cosío y Fernández Leal, que desempeñan las citadas carteras, y no cabe duda que del turbión de proyectos que se les presenten, sólo escogerán para su planteamiento y realización aquellos que puedan traer al país algún beneficio positivo.

No estimo, por lo tanto, como perjudicial á México la influencia, cada día más marcada, que el elemento norteamericano viene á ejercer en sus negocios y empresas y hasta en alguna de sus costumbres. Indudablemente á esa influencia, insensible en un principio, más acentuada hoy, se debe el cambio en sentido progresivo que los mismos hijos del país reconocen en esta Capital, de diez años á esta parte. Ni creo tampoco que esa influencia pueda pasar de sus justos límites, pues ni es tanto el cariño de los mexicanos hacia sus vecinos del Norte que les ciegue para no ver sus defectos, ni faltaría á este pueblo suficiente virilidad para resistir cualquier desmán ó agresión el día que aquella influencia se extralimitase.

No: México aceptará de su vecino todo aquello que pueda convenirle: su amistad, sus galanteos, sus obsequios y sus servicios; pero como decía Perichole en su famosa carta á Piquillo:

*“mais pour les choses essentielles  
tu peux compter sur ma vertu.”*

Este pueblo no olvida los acontecimientos de 1846 á 1847, ni puede perdonarlos, por lo mismo que la generación presente en los Estados Unidos reconoce que aquella agresión fué la más infundada é injusta de que hay memoria. Pero los nuevos vínculos comerciales, las relaciones de mutuos intereses, el contrato y trato social entre los dos pueblos, hacen que éstos vayan familiarizándose uno con otro, siendo la resultante que los americanos quedan encantados de México y de los mexicanos, y que éstos ya no miran á los "gringos" con tanta prevención y malevolencia como antes.

Y es que no hay lubricantes para suavizar asperezas como el tiempo. También el apodo de "gachupín" ha perdido mucho del oprobio que en otro tiempo entrañaba. ¿Y cómo no ser así, si hoy el Gobierno y el pueblo de México tienen motivos para estar convencidos de que en el concierto de las naciones no tienen una amiga más sincera, más leal y más afectuosa que España? ¿Cómo no ser así, si

de todos los grupos de distinta nacionalidad que hoy componen la población de México, el contingente español, sobre ser el más numeroso, es el que mayores muestras da de su afecto á este país por el respeto con que mira las presentes instituciones, por su acatamiento á las leyes, por su laboriosidad y por el arraigo que hace aquí con vínculos de intereses y de familia?

No hallarán los mexicanos respuesta más pronta, más eficaz, más espontánea á cualquier llamamiento que hagan, sea con fines benéficos, sociales ó de pública manifestación, que la respuesta que les dé la Colonia Española. Ni podrán presentar un cuadro completo de la riqueza del país, sin que en él figuren por modo prominente y en una proporción notable, muchísimos nombres de respetabilísimos españoles que se dedican actualmente al desarrollo de vastos intereses mercantiles, industriales, agrícolas y mineros.

El mismo agasajo y cordialidad con que yo he sido acogido por numerosos mexica-

nos en esta mi primera visita, demuestra que se han borrado y desvanecido los antiguos rencores ó predisposición de ánimo contra los españoles, por más que recientemente algún periodista haya dado motivo para que se renovaran, con las destemplanzas de su pluma.

Yo entiendo que hay una doctrina (si así puede llamarse un sentimiento no formulado todavía en preceptos concretos, pero que va cristalizándose poco á poco), que no entraña un principio solapado como aquella del "Destino Manifiesto," que quiere "toda la América para los (norte) americanos;" sino que tienden á la unión por lazos de amistad, de comercio y de interés mutuo, de todos los pueblos que forman la gran familia hispana. Y tengo para mí que dentro de ese concierto, el estrechamiento de relaciones amistosas entre México y España es un lazo tan sagrado como el último sacramento, el primer eslabón de una cadena de unión entre pueblos de un mismo origen, que tienen la

---

misma sangre, el mismo idioma, la misma religión y los mismos sentimientos.

Y que esa unión fraternal no es contraria al espíritu de la nación mexicana, lo proclama su propia bandera, esa bandera tricolor que simboliza las tres garantías del plan de Iguala, una de las cuales, representada por el color verde, sancionaba la unión é igualdad de mexicanos y españoles. Día llegará, y no se hará esperar muchos años, en que el grito de "mueran los gachupines," que era la nota dominante en otro tiempo en la celebración ruidosa del día 16 de Septiembre, se cambie por el más sensato "¡Viva México y viva España!" y entonces seguro estoy de que españoles y mexicanos, confundidos en fraternal abrazo, celebrarán juntos y sin resentimiento el memorable aniversario, dando al olvido pasados odios y rencores en aras de la reconciliación y de la concordia.

La actitud del pueblo mexicano ante los acontecimientos que hoy se desarrollan en la isla de Cuba, es indicio evidente de que

la mayor corriente de simpatías va hacia España. La opinión pública, reflejo de la mayor suma de inteligencias, comprende que los actuales disturbios de esa Antilla provienen de diferencias de raza, y no es, ciertamente, la africana que tiene mayores títulos al afecto y simpatía de este pueblo. Sabe éste, además, con esa convicción moral que lleva en sí todo presentimiento, aun sin contar con lo que pueda ejercer la razón auxiliada por la lógica, que la independencia de Cuba sería un breve paréntesis, cuyo *claudatur* había de ser inevitablemente su anexión á los Estados Unidos.

Y cualquiera mexicano sensato á quien se ponga francamente la pregunta, contestará sin vacilar que prefiere ver á Cuba española que bajo la dominación de los yankees. Porque eso sí sería dar á los vecinos del Norte la llave del Golfo, que es como quien dice la llave del zaguán. No: á México no le conviene que Cuba deje de ser española: mientras lo sea tendrá una vecina amiga, y es bueno tener vecinos amigos

cuando uno vive en paz . . . y en todo tiempo. Yo he tenido conversaciones sobre este punto con hombres públicos y con particulares, y todos han estado contestes de que el actual movimiento insurreccional es un desatino; que no representa la aspiración de los cubanos sensatos; que no lo acaudillan ni apadrinan hombres de valor; que no acusa bastante fuerza moral ó material para salir airoso, y que México preferirá que España logre establecer la paz y el orden en la Antilla, á verla pasar á otras manos después de un breve período de agitada y turbulenta independencia.

Un general del ejército mexicano, que tiene en el cuerpo varias cicatrices como recuerdo de sus acciones de guerra, se indignó un día al leer en un periódico la noticia de que había venido á México una emisaria para la compra de armas. "Sí, pues á buena parte vienel exclamó. Debieran saber esos insurrectos que envían mujeres á comprar armas, que aquí encontrarán menos simpatías todavía que en España."

De vez en cuando, alguno que otro periódico de esta ciudad se deja engañar ó sorprender por telegramas condimentados por los laborantes; pero la prensa sensata, la que pesa las noticias antes de publicarlas y les aplica la piedra de toque del criterio, no suele caer en esas trampas: de manera que los periódicos más importantes y más considerados en esta Capital guardan una actitud correcta, tan correcta como la del Gobierno y de las autoridades en toda la República, que no permitirán que los manejos de los laborantes turben las amistosas relaciones que reinan entre México y España.





### III.

ENTREVISTA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.—ESTADO GENERAL DEL PAÍS.—LO QUE HA HECHO EL GENERAL DÍAZ PARA CONSOLIDAR LA PAZ Y PROCURAR LA PROSPERIDAD DE MÉXICO.

México, 22 de Agosto de 1895.

**E**N la íntima seguridad de que los favorecedores del "DIARIO DE LA MARINA" habrían de leer con interés cualquiera manifestación emanada de un Jefe de Estado tan notable como el Presidente Díaz, que les diera á conocer cómo siente y cómo piensa respecto de la marcha progresiva que él ha sabido trazar al país, quise aprovechar mi estancia en México para recabar de él una entrevista, que me concedió con su habitual benevolencia.

Dirigíme, pues, á su morada veraniega, el histórico Castillo de Chapultepec, palacio de tantos Virreyes y del infortunado Emperador Maximiliano, en una de esas deliciosas noches mexicanas en que los rayos de la luna bañaban con tibia luz los fantásticos *ahuehuetes* que sombrean el camino.

Con la puntualidad que constituye un rasgo característico de su vida activa, recibíme el Presidente á la hora fijada, extendiéndome en el acto franca y cordial acogida. De alta estatura, erecto y de buen porte, ligeramente encanecido, nótase en su semblante la determinación de un hombre cuya voluntad es inflexible, y en sus ojos escudriñadores brilla la mirada penetrante del esgrimidor que se pone en guardia.

Á todas mis preguntas contestó espontáneamente y sin vacilaciones, resultando de sus respuestas las declaraciones que voy á condensar.

“Comprendiendo que la paz es la base del progreso y de la prosperidad de un pueblo, los esfuerzos del Presidente Díaz se

han encaminado principalmente á cimentar la paz. Para ello tuvo que empezar por atacar el bandolerismo, que tenía al país en constante agitación y alarma. Era esa una hidra de cien cabezas, y ha sido preciso ir cercenándolas una á una para acabar con el monstruo. Bien sabe que no se han extinguido todos los bandidos; algunos quedan; pero éstos no se atreven á levantar cabeza; y, si como él espera, dura la paz, irán desapareciendo todos con el tiempo. Por el contrario, si se le permitiese á uno solo perturbar el orden y medrar, pronto seguirían otros el ejemplo y de nuevo crecería y se extendería la mala hierba del bandolerismo.

“Se le censura por algunos el tener mano de hierro, dijo; pero eso ni es cierto en lo general, y en los casos supremos en que lo es, no ha tenido otro fin que el de hacer la paz sólida y duradera, y para ello, dado el estado en que halló al país, y obrando dentro de la ley, ha debido adoptar medidas enérgicas y represivas. En muchos ca-

sos, y siempre que le ha sido posible, ha apelado á la conciliación: cuando no ha hallado otro remedio, ha hecho uso de la fuerza. Por eso hoy muchos le siguen por cariño, otros por convicción, algunos por conveniencia y los menos por el miedo.”

---

“Su deseo es que á la sombra de la paz echen profunda raíz las instituciones liberales y se vaya educando el pueblo, preparándose para los cambios presidenciales sin sacudimientos ni trastornos, como sucede en los Estados Unidos y en la moderna Francia. Por lo que á él toca su ambición está satisfecha y deja á la historia el juicio de su obra. Dispuesto se halla á acatar el mandato del país. El día que el sufragio popular, por su legítima expresión de una mayoría de votos, designe al que ha de sucederle en la presidencia, ese día él dejará satisfecho las riendas del Gobierno y ofrecerá su brazo al nuevo Jefe de la Nación.

“Si por el tributo que todo hombre ha de pagar á la Naturaleza, llegase á faltar, antes que eso aconteciera, es decir, antes de que la gran mayoría del país haya determinado quién ha de sucederle, no cree posible, ó por lo menos duradera, ninguna perturbación del orden ó de la paz; y eso por varias razones: en primer lugar, el país se ha ido encariñando tanto con la paz y comprende ya todas las ventajas que ella reporta, que no tolerará que se perturbe por mucho tiempo; en segundo lugar, todos los intereses conservadores del comercio, y de la industria, y de la agricultura se pondrían del lado del Gobierno para ayudarle á reprimir cualquiera agresión y para sostener el crédito del país en el extranjero, que indudablemente sufriría por efecto de cualquiera intentona revolucionaria; y por último, el país se halla hoy, gracias á los triunfos de la paz, en condiciones muy distintas de como se hallaba hace años; los ferrocarriles permitirían movilizar con rapidez las tropas, de manera que una insurrec-

ción sólo podría ser local y sería lo que en un tablero de ajedrez una lucha de peones contra alfiles.

“Respecto de la contienda política, no ve el Presidente motivo alguno de alarma para el partido liberal, mientras éste se presente unido. Lo único que hay que temer es que el partido se debilite por el fraccionamiento que pueda provocar el personalismo. Él espera, sin embargo, que esto no se realice, porque la educación ha contribuido á cimentar las instituciones liberales, únicas que pueden dar al país la prosperidad que nace del orden y del trabajo, verdaderos factores del progreso. Mientras halla armonía y cohesión dentro del partido liberal no hay temor de que la oposición pueda arrebatárle las riendas del Gobierno.

“La crisis económica fué pasajera, y hoy, á pesar de la depreciación de la plata, el país se halla en estado de creciente prosperidad y en muy favorables condiciones para la inversión de caudales extranjeros en explotaciones agrícolas é industriales. Por ra-

zón de la diversidad de climas y terrenos, México puede producir todo, y le conviene exportar café, trigo, maíz, azúcar, tabaco y frutas.

“Hay grandes extensiones de terrenos fércaces en varios puntos de la República, y todo el que quiera puede venir á cultivarlos, á la sombra de libérrimas instituciones y con la seguridad de inmediata salida de sus productos. Igual porvenir tiene la industria, protegida naturalmente por el cambio contra la competencia de artículos similares de procedencia extranjera. Así se explica que desde que se establecieron en el país fábricas de hilados y tejidos y de cerveza, ha ido disminuyendo de tal modo la importación de esos artículos, que hoy ha cesado por completo y nada produce al Fisco. Sin embargo, no ha disminuido por eso la recaudación aduanera, lo cual prueba que mientras el país se enriquece con nuevas industrias, el comercio medra por otras vías. Hoy mientras crecen y se arraigan esas industrias, no conviene gravarlas; más ade-

lante, cuando hayan alcanzado su completo desarrollo, podrán ser tributarias á la Hacienda y aumentar de este modo los ingresos fiscales.

“Respecto á inmigración, la única que conviene al país, en sentir del Presidente, es la de gente que traiga algunos recursos además de sus brazos ó de su inteligencia. Los jornales son aquí tan baratos, que no estarían conformes con ellos los obreros que viniesen de otros países, teniendo buenos jornales en los Estados Unidos, adonde se trasladarían; pero aquellos que vienen con algunos recursos y con naturales aptitudes para' emprender pequeñas explotaciones agrícolas comprando terrenos federales á bajo precio, ó para establecer pequeñas industrias, éstos hallarían aquí campo fácil, vasto y lucrativo en que situarse.

“El Presidente asintió á mi indicación de que sería muy conveniente para México dictar una ley parecida á la que rige en los Estados Unidos con el nombre de *Homes-lead*, en virtud de la cual se concede la pro-

piedad de una pequeña parcela de los terrenos públicos, sin más gasto que el de la documentación y registro, á todo colono que fije su hogar en dicho terreno y lo cultive por espacio de cinco años, y manifestó que, en efecto, debiera adoptarse en México una medida semejante, que sin duda atraería una clase de inmigración muy provechosa.

“Quisiera el Presidente ver desaparecer de la República el sistema que rige en Chiapas y en otros Estados lejanos, donde los hacendados pagan á sus jornaleros por medio de “vales,” que sólo se aceptan como dinero en las tiendas de la misma finca, aprovechándose algunos de esa circunstancia para cobrar el doble del valor de los efectos y explotar así de una manera opresiva á los infelices jornaleros.

“Aventuréme á preguntar al Presidente Díaz á qué causas atribuye el éxito que ha alcanzado en la obra de pacificación del país y de procurarle el grado de prosperidad que hoy goza, convirtiéndolo en pocos

años de una nación turbulenta y azotada por continuas guerras intestinas, en un país tranquilo y floreciente, que inspira crédito y confianza á las naciones extranjeras. Visiblemente emocionado por los recuerdos que evocaba, manifestó “que lo debía primeramente á la confianza que supo inspirar al ilustre patriota Benito Juárez, y después á su decidido empeño en pacificar al país á todo trance, como primer paso á la implantación de medidas de progreso. Á la rectitud y probidad con que ha procurado obrar siempre, atribuye la fuerza moral que le rodea. Habiendo sido uno de los que más trabajaron por plantear las reformas, no me aproveché de ellas para el propio lucro.” Fueron sus palabras.

“No ha hecho de la presidencia una canongía *sine cura*, sino que ha dedicado toda atención y asiduidad á los negocios públicos, procurando atender hasta á los menores detalles con objeto de mejorar el servicio. Ha tratado, en cuanto le ha sido posible, de satisfacer las súplicas de cualquier

ciudadano, por humilde que sea su condición y por remota que tenga su residencia. Y, sobre todo, ha procurado crearse amistades, y seragradecido y consecuente con sus amigos. En prueba de ello, tiene hoy en el servicio á varios antiguos compañeros de armas, y no sólo cumple así con un deber de compañerismo, sino que tiene la seguridad de que el país está mejor servido.

“Apenas hay un pueblo en todo el territorio mexicano en que no haya estado el General Diaz durante sus campañas militares, y en todos los pueblos tiene amigos y como desde muy joven adquirió el hábito de apuntar en un libro los nombres de los amigos que iba haciendo en cada pueblo, ese libro “directorio” le ha sido posteriormente de grandísima utilidad, siempre que ha tenido necesidad de alguna persona de confianza en cualquier punto.

“Versó luego la conversación sobre España y las relaciones amistosas que con ella guarda esta República, relaciones que el Presidente confía que nunca se verán tur-

badas ni interrumpidas. Las muestras de simpatía y de verdadero cariño que recibieron en Madrid los delegados mexicanos á las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América causaron aquí profunda impresión y contribuyeron á aumentar la corriente de afecto hacia España.

“Al hacer referencia á algunas noticias publicadas en estos periódicos acerca de salida de expediciones y llegada de emisarios para la compra de armas con destino á los insurrectos cubanos, manifestó el Presidente que México observará la más correcta actitud y no permitirá la menor violación del derecho de gentes.”

Así terminó esa interesante *interview* que he procurado relatar con la mayor fidelidad y conservando la misma ilación en los asuntos que de ella fueron objeto, y hasta las mismas palabras del Presidente.





#### IV.

ENTREVISTA CON EL SR. MARISCAL, SECRETARIO DE RELACIONES EXTRANJERAS.—LA CUESTIÓN DE CUBA.—TRATADO DE PROPIEDAD LITERARIA CON ESPAÑA.—ENTREVISTA CON EL SR. LIMANTOUR, SECRETARIO DE HACIENDA.—LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO.

México, 23 de Agosto de 1895.

**D**ESEABA yo oír la opinión del Señor Mariscal, el actual Secretario de Relaciones Extranjeras y uno de los consejeros más prominentes en el notable gabinete del Presidente Díaz, por lo que toca á las relaciones de México y España; y esta fué la primera pregunta que le dirigí cuando con su típica amabilidad y cortesía me concedió una entrevista.

“Puede Ud. asegurar, me dijo, que las relaciones entre México y España son todo

lo amistosas que pueden ser; mejor dicho, más que amistosas, son fraternales. No puede menos de ser así, dada la naturaleza de los dos pueblos y los lazos de consanguinidad y afecto que los unen. Respecto de las noticias de emisarios para la compra de armas y proyectadas expediciones para ir á auxiliar á la insurrección cubana, son puras invenciones. Las autoridades federales, así como las de los Estados de la Costa, ejercerán la debida vigilancia para impedir todo acto que sea contrario á las leyes internacionales, y por modo alguno hostil á una nación con la cual está México en buena armonía."

Refirióme después el Sr. Mariscal, con todos sus detalles é incidentes, la historia del Tratado de propiedad literaria, que hace poco ha quedado definitivamente ultimado con el canje de los ejemplares firmados. Y dicho sea aquí, aunque de paso, y para dar al César lo que es del César, que si bien en las varias transacciones por que pasó el Tratado han aparecido otras personas como

padres de la criatura, á quien se debe en realidad la iniciativa y muchos de los esfuerzos para llevar á término ese convenio, es al Sr. D. Pedro Carrere, actual encargado de negocios de España en esta República, por ausencia del Ministro Sr. Duque de Arcos, que ha ido á los Estados Unidos á contraer enlace con una señorita norteamericana. Tanto el Sr. Mariscal como el erudito D. Alfredo Chavero, que medió en las negociaciones, reconocen que el Sr. Carrere fué el que dió los primeros pasos é hizo las primeras y algunas de las últimas gestiones oficiales para llevar á cabo el Tratado de propiedad literaria entre los dos países.

“No estima el Sr. Mariscal dicho tratado como más ventajoso para los autores españoles, sobre todo para los autores dramáticos, que las prescripciones del Código Civil, con las cuales podían amparar sus derechos antes de existir el Tratado. Sin necesidad de pacto especial podían los autores españoles proteger en México sus produc-

ciones, con solo nombrar en la República un representante que llenase los requisitos prescritos por la ley. En tales condiciones cree el Sr. Mariscal que los autores dramáticos españoles hubieran podido alcanzar mejores rendimientos como derechos de autor, que los que puedan hoy reportar de la tarifa fijada en el Tratado. En realidad, este pacto no es otra cosa que el reconocimiento de las prescripciones del Código Civil de México que afectan á la propiedad literaria, como base de los derechos que puedan tener aquí los autores españoles cuyas obras se reproduzcan. Confesóme, por último, el Sr. Mariscal, que él nunca ha visto con agrado este convenio, porque no se le alcanza que pueda ser beneficioso á los autores y editores de México, sin que tampoco salgan los autores españoles más favorecidos de lo que antes estaban." ●

Versó después nuestra conversación sobre las relaciones de México con los Estados Unidos, abarcando varios asuntos que no creo podrán interesar á los lectores del

*Diario*, fuera de las gestiones que está haciendo el Gobierno Mexicano para dar mayor latitud al Tratado de extradición que desde 1851 rige entre los dos países. Parece ser que dicho tratado no incluye algunos delitos, como el de malversación y otros, dando así pie á que muchos criminales de un país vayan á refugiarse en el otro, sin que pueda alcanzarles la acción de la justicia más que por medios muy dilatados, costosos é inseguros.

Dado el estado de tranquilidad que reina hoy en el país y las buenas relaciones que cultiva México con las naciones extranjeras, no es en el Ministerio de Estado ni en el de la Guerra donde espera uno ver mayor actividad y movimiento. El cúmulo de trabajos, el constante asedio de visiteros y pretendientes, el aluvión de proyectos y negocios se reserva para los ramos de Hacienda, Comunicaciones y Obras Públicas y de Fomento, y también para el de Gobernación, cuyos Ministros respectivos no se dan punto de reposo en el despacho de

los asuntos que requieren su intervención directa y personal.

Desempeña la primera de estas carteras un hombre notabilísimo, que ha levantado á pulso la Hacienda del país, colocándola á una altura en que nunca se había encontrado. Con acertadas podas en todas las ramas, con la extirpación de maleza y plantas parásitas junto á las raíces, y con el fecundante riego de una prudente administración, hoy se nos presenta el Erario mexicano en un estado de incipiente desarrollo, que no tardará en manifestarse en la plenitud de su vigor y lozanía. La larga entrevista que me acordó el Sr. Limantour en medio de sus múltiples y absorbentes tareas, me dió oportunidad de conocer y apreciar las rarísimas dotes del joven hacendista que desdefiando los goces y comodidades que pudiera proporcionarle su desahogada y brillante posición social, dedica todo su tiempo y atención al estudio y planteamiento de arduos problemas económicos.

Por demás interesantísima fué la descrip-

ción que me hizo el Sr. Limantour de la tormenta económica por que había pasado la nave de la Hacienda desde 1892 en que empezó la crisis, hasta disiparse las nubes y divisarse horizontes claros y serenos. "Estaba entonces descalabrado el crédito de la nación en el extranjero: los cambios que á principios de 93 estaban á 30 % subieron á saltos rápidos hasta 70, y más tarde llegaron hasta 120 %. El comercio, que necesita un transcurso de cuatro meses desde que hace el pedido de un artículo hasta su venta, estaba alarmado, pues no podía regular sus valores á la faz de tan inconstantes y extremadas fluctuaciones.

Coincidió con esa crisis económica una pésima cosecha, que obligó al país á surtirse de cereales en los Estados Unidos, y cuando el pueblo tiene que pagar caro su maíz, se ve forzado á hacer economías en otro sentido, y naturalmente se resienten la industria y el comercio.

Á pesar de esos trastornos sólo dos quiebras de importancia ocurren en México du-

rante la crisis, y aun ésas reconocen en realidad otras causas, lo cual demuestra que el comercio de México está afirmado sobre bases fuertes y sólidas, porque es marcadamente conservador y no se lanza á locas especulaciones.

Por su parte, el Gobierno, con prudentes medidas financieras y juiciosos empréstitos, pudo salvar la situación y salir del atolladero, logrando restablecer el crédito de la nación. "Como es mal sistema pedir prestado para pagar deudas —añadió el Sr. Limantour— ha procurado el Gobierno pagar religiosamente los intereses de esos empréstitos con los propios recursos de la Hacienda, y á fin de evitar quebrantos y ponerse á salvo de fluctuaciones, hemos basado los presupuestos sobre el tipo más alto que han tenido los cambios en algún tiempo."

La depreciación de la plata, en opinión del Sr. Limantour, si bien ha sido un maleficio, ha reportado en cambio el beneficio de fomentar y estimular la industria y la

agricultura, puesto que sus productos pueden ahora competir ventajosamente con los similares de otros países, no solamente en los mercados de México, sino también en los extranjeros, puesto que los jornales aquí son más baratos y dentro del país en nada ha disminuido el valor de la plata, excepto por lo que toca á la adquisición de artículos importados. Por otra parte, la diferencia en el cambio atrae á México capitales extranjeros que se invierten en el país y contribuyen á aumentar su riqueza. El Sr. Limantour explanó las ventajas que reporta México de tener el patrón de plata en un sistema monetario, y agregó que, mientras en Inglaterra empiezan á sentir los perjuicios y el malestar que allí causa el patrón de oro, el Japón está prosperando de un modo sorprendente, y si continúa con el patrón de plata, pronto se convertirá en una nación exportadora.

“En México han disminuido considerablemente las importaciones en estos últimos años y en igual proporción ha disminuido

también la recaudación de las Aduanas, que antes constituía el 60% de la totalidad de los ingresos; pero, en cambio, los ingresos fiscales en el interior del país han aumentado en la misma proporción, lo cual es debido al fomento de la industria. Claro está que para nivelar los presupuestos se hace preciso aumentar los impuestos y contribuciones interiores, y esto procura hacerlo el Gobierno de una manera gradual é insensible, para no gravar á las industrias incipientes."

"La supresión de las "alcabalas" ó derechos de portazgo ó de consumos, que hoy rigen en los diversos Estados mexicanos, es el sueño dorado del Sr. Limantour, y á ese fin se encaminan sus esfuerzos; pero ese es problema de difícil resolución, por cuanto presenta obstáculos en el terreno político, así como en el económico. Hay que considerar por un lado la soberanía de los Estados de la Unión y el derecho que tienen á dictar medidas económicas para proveer á sus necesidades fiscales, y por otro lado

---

la dificultad de reemplazar las alcabalas por otros ingresos, tanto en los Estados como en el mismo Distrito Federal. Es cierto que, por ser una contribución indirecta, la parte del pueblo que menos raciocina sufre la tributación de las alcabalas sin quejarse; pero preciso se hará buscar otros recursos á fin de que pueda desaparecer esa reliquia de la administración colonial, lo cual ha de contribuir poderosamente á que medren y prosperen la industria y el comercio interior, que hoy se ven coartados por la guerra de tarifas y alcabalas, que se hacen los Estados unos á otros.”

“Esta reforma, sin embargo, tiene que venir desde arriba, es decir, por medio de una enmienda á la Constitución, y ese es un procedimiento largo, pues después de la aprobación de ambas Cámaras legislativas, tiene que someterse á las Legislaturas de los 27 Estados de la República, y en el caso de que una mayoría de dos terceras partes sancione la enmienda, ésta debe pasar de nuevo al Congreso para obtener la rati-

ficación final. No cree el Sr. Limantour que aun siendo favorables todas las circunstancias, pueda la deseada enmienda llegar á ser ley dentro de un año de su proposición en el Congreso.”

Si llega á realizarse ese plan para acabar de una vez con el sistema de alcabalas en toda la República, México nada tendrá que envidiar por este concepto á los Estados Unidos, donde reina la más completa franquicia para el comercio al pasar las mercancías de uno á otro Estado. Muchas medidas económicas ha planteado el Sr. Limantour para bien del país, desde que desempeña la cartera de Hacienda, y con la que acabo de indicar, que es el ideal que en la actualidad persigue, pondría digno remate á la grandiosa obra de la regeneración económica de México.





V.

ENTREVISTA CON EL GENERAL GONZÁLEZ COSÍO, SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.—LO QUE HAN DEJADO EN MÉXICO LOS ESPAÑOLES.—ENTREVISTA CON EL SR. FERNÁNDEZ LEAL, SECRETARIO DE FOMENTO.

México, 23 de Agosto de 1895.

NOTORIA como es la actividad que en los últimos años han venido desplegando algunos ramos del Gobierno, como indiqué en mi última carta, parece que donde se hace más marcada y evidente, es en el de Comunicaciones y Obras Públicas, según he podido colegir de dos interesantes conversaciones que he tenido con el entendido y laborioso ministro de ese ramo, el General González Cosío, el cual ha tenido la amabilidad de poner á mi disposición varias memorias y folletos publi-

cados por dicha Secretaría, particularmente la muy notable y luminosa Reseña Histórica de los Ferrocarriles construidos y en explotación en toda la República, desde Agosto de 1873 hasta Diciembre de 1894.

Despréndese de dicha reseña que en ese período ha otorgado la referida Secretaría ciento sesenta y cinco contratos ó concesiones para otras tantas líneas de ferrocarriles, unas con subvenciones del Erario, otras con regalías de terrenos y otras sin ningún subsidio. De todos esos proyectos se han anulado algunos y otros han caducado, llevándose á feliz terminación cincuenta y dos vías férreas, con una longitud total de diez mil setecientos sesenta y tres kilómetros, y quedando, al finalizar el año de 1894, treinta y nueve concesiones vigentes para igual número de vías, en algunas de las cuales se han construido pequeños tramos y en otras se han hecho los trazos y reconocimientos.

Las líneas más importantes son: el Ferrocarril Central y sus ramales, con dos mil

novecientos treinta y dos kilómetros en explotación; el Nacional Mexicano, con sus ramales, cuya longitud total es de mil ochocientos cuarenta y seis kilómetros; el Internacional, que tiene en explotación novecientos veinte y dos kilómetros; el Interocéánico y sus ramificaciones, con una extensión de setecientos ochenta y ocho kilómetros; el de Monterrey al Golfo Mexicano, con seiscientos veinticuatro kilómetros de longitud; el Ferrocarril Mexicano, que explota cuatrocientos setenta kilómetros; el de Sonora, que recorre un trayecto de cuatrocientos veintidós kilómetros; y el Nacional de Tehuantepec, cuya línea, á través del istmo, tiene cuatrocientos un kilómetros de desarrollo.

Los productos anuales que han tenido los diversos ferrocarriles de la República han crecido en 20 años desde \$ 2.097,104, que fueron en 1873, hasta \$ 25.563,922, cifra que representa los ingresos en el año de 1893. Si se considera que el primer ferrocarril, el de Veracruz á México, data de

1873, y que al finalizar dicho año sólo había en toda la República quinientos setenta y ocho kilómetros de vías férreas, es, en verdad, sorprendente el desarrollo que ha habido en México en materia de ferrocarriles, siendo los años de mayor actividad los de 1882, 1883, 1888 y 1890.

La vía que ofrece mayor interés por las enormes posibilidades á que se presta, es la que atraviesa el istmo de Tehuantepec, desde Coatzacoalcos en el Golfo hasta Salina Cruz en el Océano Pacífico. Esta línea quedó terminada el 15 de Octubre de 1894, y con ella quedará establecida la más breve y ventajosa comunicación interoceánica á través del Continente que promete ser muy favorecida, así para el intercambio de mercancías como para el tránsito de viajeros.

Queda vigente la concesión de 1881, reformada en 1885, para la construcción de un ferrocarril de condiciones especiales para el transporte de buques del istmo de Tehuantepec; pero por fallecimiento del capitán Eads, que concibió ese proyecto, han

quedado en suspenso las obras de construcción.

La idea de buscar una vía corta y fácil de comunicación entre los dos Océanos por el istmo de Tehuantepec, no es nueva. Ya en tiempo de la dominación española se habían hecho estudios con ese objeto. El Sr. Matías Romero, representante de México en Washington, hubo de reconocer en un artículo que sobre este asunto publicó en una Revista técnica de los Estados Unidos que el mismo Hernán Cortés "examinó personalmente el istmo con la esperanza de hallar un paso, y comprendiendo las importantes ventajas geográficas del istmo, esperaba confiadamente que habría de llegar el tiempo en que se estableciera por él la comunicación interoceánica." Y luego agregaba: "Bajo el reinado de Felipe II, en el siglo XVI, y de Carlos III, en el siglo XVIII, se hicieron reconocimientos notables por su exactitud, teniendo en cuenta el estado de la ciencia en aquella época."

He aquí el verdadero punto de vista en

que debieran de colocarse los detractores de España al juzgar los hechos referentes al descubrimiento y la conquista de América. Míranlos, por lo general, bajo el prisma de los adelantos modernos y aplícanles para su examen analítico, leyes, principios, métodos y procedimientos nuevos, totalmente desconocidos en aquella época, á los cuales no es posible que aquellos hechos puedan ajustarse en modo alguno. Eso equivale, en realidad, á valerse del microscopio para ver y examinar objetos lejanos.

Precisamente en México han dejado los españoles más pruebas que en ninguna otra de las antiguas colonias, de su actividad en muchos ramos. No hay obra notable en México, ni proyecto grandioso, cuya concepción no se remonte á la época de la dominación española. ¿Acaso en minería y metalurgia; acaso en agricultura é irrigación; acaso en acueductos y viaductos; acaso en iglesias y en palacios; acaso en colegios y academias; acaso en las ciencias y en las artes, no han dejado en México los espa-

ñoles obras notabilísimas, que aun hoy admiran los extranjeros que las visitan ó estudian? Pues qué ¿al finalizar el siglo XVIII, había en las colonias inglesas que constituyeron la República de los Estados Unidos, ciudad alguna que pudiera compararse en grandiosidad y belleza con esta Capital de la Nueva España? ¿Acaso en alguno de los trece Estados que forman el núcleo de la Unión Federal en la República del Norte, encuentra el viajero ningún edificio notable, ninguna obra monumental, ninguna basílica grandiosa, que date de una época anterior á su independencia, y marque las huellas de avance civilizador de la tan cacareada é injustamente elogiada colonización inglesa?

Pues aquí, en México, sucede todo lo contrario. Desde el cráter del Popocatepetl, hasta los más lejanos confines de la República, apenas si se puede dar un paso sin encontrar pruebas evidentes de la actividad emprendedora de los españoles, así en el laboreo de minas como en el cultivo de los

campos; así en las ciudades del interior, como en los puertos; aquí y allí obras notables de ingeniería, monumentos arquitectónicos, soberbios edificios que resisten á la acción del tiempo y de las convulsiones seísmicas.

Hace poco se impuso la necesidad de aumentar el caudal de aguas para el abastecimiento de esta Capital, y se otorgó una concesión para la toma del agua de varios manantiales vecinos y en conducción hasta los tanques de Chapultepec. Pues bien; las obras han sido de fácil realización, y en estos días se dispone el Ayuntamiento á celebrar la traída de las aguas, gracias al aprovechamiento de un acueducto construido en tiempo de los españoles, que hace mucho se hallaba en completo estado de abandono.

Hasta la grandiosa y utilísima obra del desagüe del Valle de México, este importantísimo trabajo que, según me ha manifestado el Sr. González Cosío, quedó ayer mismo virtualmente terminado en el paso

del agua por el canal, lleva el sello de la iniciativa española. Los ingenieros modernos no han hecho otra cosa que adoptar los planos y las obras de los ingenieros españoles que en tiempo de los virreyes estudiaron el proyecto.

Así se reconoce con justicia en una memoria publicada por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, de donde entresaco el párrafo siguiente: "Desde el tiempo del Gobierno Español se hicieron varios proyectos con el objeto de dar salida para fuera del Valle de México, á una parte más ó menos considerable de las aguas que en él vienen á depositarse. Entre esos proyectos, el más afamado fué el de Enrique Martínez, el cual se llevó á cabo haciendo el colosal Tajo de Nochistongo, que hasta la fecha ha servido para desviar las aguas del río de Cuautitlán, disminuyendo, por lo mismo, notablemente, los peligros de inundación de nuestra hermosa Capital. El proyecto que está en ejecución en la actualidad fué trazado, con algunas modificacio-

nes, según las ideas que desde el tiempo del Gobierno Español había emitido Simón Méndez, y que el año de 1849 siguió también el capitán de ingenieros americano, Smith.”

Esta obra, que tan poderosamente ha de contribuir á la seguridad y salubridad de esta metrópoli, consta de tres partes: un canal de más de 47 kilómetros, que viene á ser la prolongación de la red de atarjeas de la ciudad, destinado á recibir los desechos de la misma así como á gobernar las aguas del lago de Texcoco: un túnel revestido de piedra artificial y ladrillo, de una longitud de 10 kilómetros y para un gasto de 18 metros cúbicos de agua, y, por último, un tajo de desemboque, abierto en el cauce de un antiguo arroyo, de 3 kilómetros de largo y una profundidad media de 10 metros. Bajo la entendida dirección del ingeniero Sr. Luis Espinosa se ha llevado á feliz término esta tan deseada mejora, sin resultar ninguno de los cataclismos ó trastornos que algunos timoratos presagiaban.

Me ha manifestado, por último, el Sr. González Cosío, que se han hecho varias concesiones para proyectos y obras de irrigación en varios puntos de la República, y se tienen otros en estudio, pues hoy por hoy empieza á preocupar á los gobernantes, á los hacendados y á los hombres de negocios de México, la continuada sequía que se experimenta en muchas regiones, debida á los cambios atmosféricos y climatológicos producidos por la inmensa tala de los bosques, que se ha hecho necesaria para la alimentación de las locomotoras en todos los ferrocarriles.

En el hermoso palacio que sirve de Museo y Escuela de Minería, uno de los notables edificios que debe México al genio del arquitecto español Tolsa, están instaladas las oficinas de la Secretaría de Fomento, y allí he tenido el gusto de oír de boca del distinguido ingeniero Sr. Fernández Leal, que desempeña con acierto esa cartera, una descripción sumamente halagüeña del estado de creciente prosperidad en

que se hallan hoy los diversos ramos que comprende su ministerio.

“Hace dos años, me ha dicho, el Congreso dictó una ley de minería sobre bases muy liberales, y los efectos benéficos de esa medida se dejaron sentir en el acto, como lo demuestra el hecho de que en estos dos últimos años se han abierto á la explotación unas dos mil seiscientas minas, siendo así que antes de regir dicha ley apenas si pasaban de dos mil las propiedades mineras que había en toda la República. En estos dos años, pues, se ha más que redobladado el número de minas en el país, y con dificultad pueden estas oficinas despachar el número creciente de denuncias que se hacen todos los días. De las nuevas minas, algunas están dando resultados casi fabulosos, y aunque la mayor parte son de plata, se han descubierto y se laborean unas cuantas minas de oro en la sierra más cercana al Pacífico.

“Hace poco tiempo el Sr. Presidente de la República y varios Ministros asistimos á

la inauguración de una mina en las inmediaciones de Catorce, donde se ha puesto una instalación eléctrica verdaderamente notable, con dinamos y maquinaria de lo más reciente que ha producido el genio inventivo de la mecánica, lo cual demuestra la tendencia que hay por parte de nuestros dueños de minas, sociedades mineras é ingenieros, á adoptar métodos nuevos y científicos para el laboreo de las minas, y esto, naturalmente, ha de producir grandes economías y más pingües beneficios.

“El estado de la agricultura es floreciente en todo el país, y lo fuera mucho más si pudieran disponer de agua los que trabajan los campos. Los plantíos de café van creciendo en extensión, así en las laderas de Levante como en las de Poniente, y de aquí á pocos años constituirán uno de los principales veneros de riqueza, no sólo por el alto precio á que se vende ese producto aun dentro del país, sino porque al exportarse al extranjero se dobla el beneficio por el cambio de la moneda.

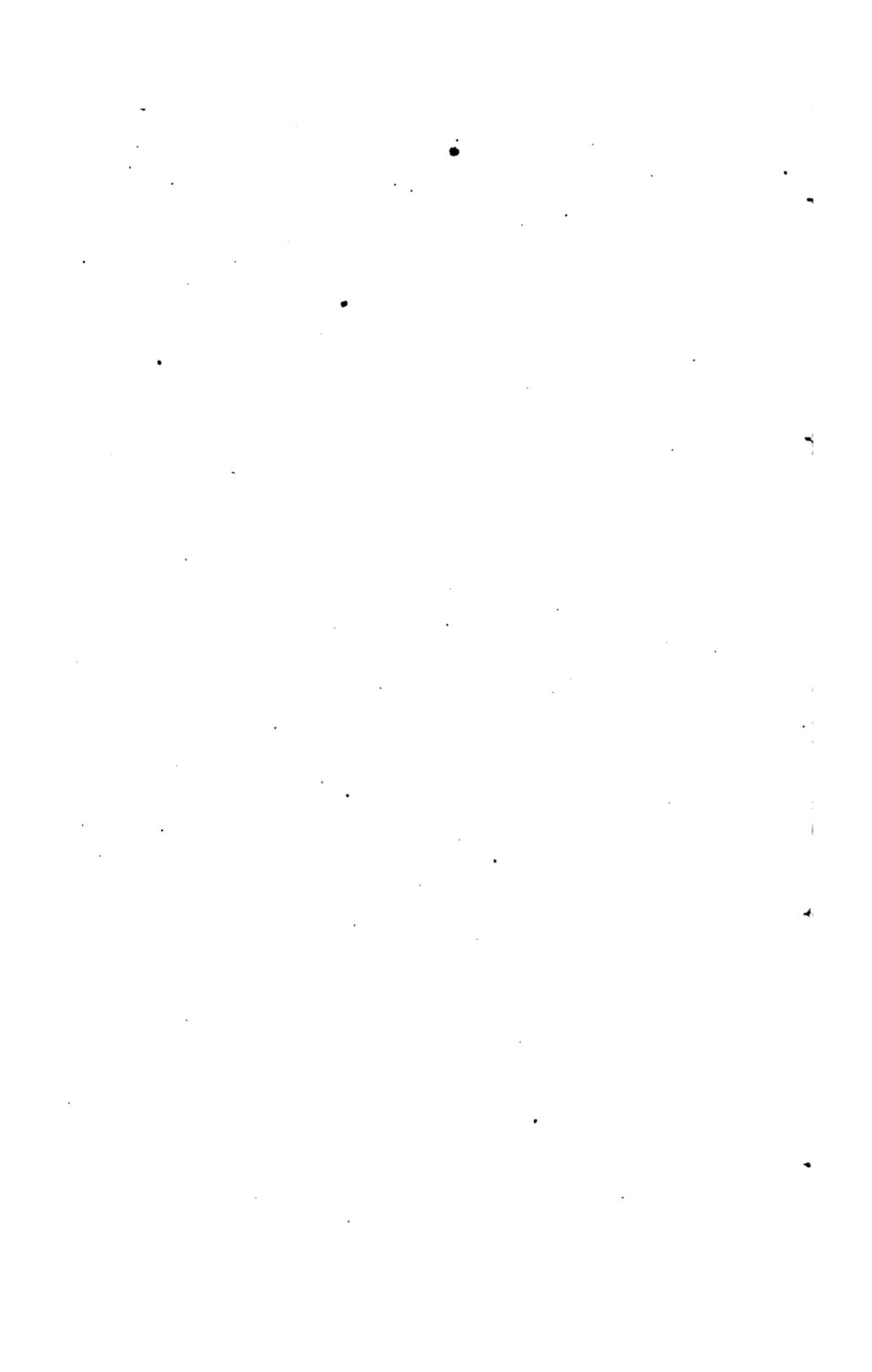
“México es un país privilegiado por su variedad de climas, puesto que puede producir frutos diversos, desde los tropicales hasta los de zonas templadas y frías, y á medida que vaya extendiéndose la red de ferrocarriles y facilite mover los productos desde el interior á las costas, irá creciendo la exportación, porque México, por razón de la baratura de los jornales, puede competir ventajosamente en los mercados extranjeros con los productos de otras naciones.

“Lo mismo que con los productos agrícolas sucede con las manufacturas, y es sumamente satisfactorio ver que la industria no se queda rezagada en el movimiento progresivo que se nota en todas las fuerzas productoras. Se han dado últimamente concesiones á algunas empresas para aprovechar varias caídas de agua como fuerza motriz, y se instalarán poderosos dinamos para distribuir potencia eléctrica á varias fábricas y talleres. Acaba de organizarse una compañía con un fuerte capital para el estable-

cimiento de una cervecera y alambique, cerca de esta metrópoli, en vista del buen éxito que han alcanzado las cerveceras de Monterrey, Toluca y otras, que hoy surten casi exclusivamente al país, de muy buena cerveza, y la circunstancia de ser norteamericanos los que acometen esa empresa, aportando á ella un millón de pesos, demuestran las ventajas que hoy ofrece este país para la inversión de capitales extranjeros.”

Respecto de inmigración, que es otro de los negociados del Ministerio de Fomento, me ha manifestado el Sr. Fernández Leal que es asunto que tiene en estudio, para proponer, en su debido tiempo, medidas oportunas y leyes juiciosas que propendan á atraer al país braceros que puedan contribuir al desarrollo de la agricultura y la industria.







## VI.

ENTREVISTA CON EL SR. ROMERO RUBIO, SECRETARIO DE LA GOBERNACIÓN.—POLÍTICA INTERIOR DEL GOBIERNO.—LA FAMILIA DEL SR. PRESIDENTE.—VISITA Á LA ESPOSA DEL GENERAL DÍAZ.—LA MUJER MEXICANA.—SU ESPERA DE ACCIÓN.

México, 23 de Agosto de 1895.

**D**ESEMPEÑA la cartera de Gobernación en esa República, una persona de exquisito culto, que ha sabido por medio de un tacto notabilísimo hacerse en extremo popular y simpático. Tal vez á esto se deba en gran suerte la suavidad con que funciona este difícilísimo Ministerio, que viene á ser como un brazo derecho del Poder Ejecutivo. Varias oportunidades he tenido para observar de cerca esa personalidad y apreciar el valer que tiene en la pon-

deración del Gabinete que rodea al Presidente Díaz. Esa suavidad es como la del guante de cabritilla bajo el cual se encubre una mano de hierro.

He podido ver al Sr. Romero Rubio en amistosa conversación con los gobernadores de varios Estados, que van y vienen á la Capital para consultarle: en un viaje á Puebla, en que me dispensó el obsequio de acompañarle en su vagón especial, tuve ocasión de ver la admirable organización del Cuerpo de Guardias Rurales, cuya presencia se notaba en todas las estaciones de la línea y cuya movilización tiene en su puño el Ministro; y de eso y de varias conversaciones que con él he tenido, puedo deducir que no hay lugar á temer que se altere el orden público en la campaña política que para la elección de Presidente ha de librarse durante el año próximo.

Nadie pone en duda la reelección del Presidente Díaz. Dentro del partido liberal hay pequeños grupos de gente descontentadiza, que quisieran ver implantados tales ó cua-

les cambios ó reformas: cuestión de detalles que no es posible subsista cuando comprenda el partido que le conviene presentarse unido y compacto á la brecha electoral. "Ya los nombres de "liberal" y "conservador," me dijo el Sr. Romero Rubio, no califican bien las tendencias de los dos partidos; porque el llamado "liberal," hoy es verdaderamente "conservador," puesto que propende á conservar incólumes las instituciones existentes, por comprender que el país no puede volver atrás y que los mismos intereses de los llamados "conservadores" están mejor protegidos á la sombra de la paz y de las instituciones liberales. La paz de que hoy disfruta el país no duraría mucho tiempo si ocurriese un cambio en el régimen administrativo, y ahí está la historia, que nos demuestra todo lo que podríamos esperar de semejante cambio. El país así lo comprende: compara la situación actual con la de otras épocas; ve que hoy está mejor y que todos los días va mejorando, y por lo mismo no quiere cambios que

necesariamente habrían de producir trastornos. No faltan descontentos: unos quieren que el Gobierno vaya más allá y otros que no vaya tan lejos. Pero no es posible contentar á todo el mundo. El Gobierno procura satisfacer los deseos y aspiraciones de la gran mayoría del país, sin lastimar por eso á las minorías de uno y otro extremo, y eso requiere mucho tacto, cierto tira y afloja, porque el Gobierno no olvida que todos son mexicanos.

Como si no le bastaran al Sr. Romero Rubio las atenciones que lleva aparejado su alto cargo, todavía se ha echado encima otras de distinto género, para satisfacer las exigencias de su espíritu activo y emprendedor. Con una liberalidad que pasma, ha invertido un capital considerable en el planteamiento de varias industrias que, agrupadas en un sitio cercano á esta Capital, esperan desarrollo para ser todo lo lucrativas que merecen. Cerca del lago de Texcoco, y á poca distancia de esta metrópoli, hay una loma de piedra calcárea de-

nominada "El Peñón," y al pie de esa loma, propiedad del Sr. Romero Rubio, ha logrado éste convertir un lugar árido y yermo en un verdadero jardín que rodea un amplio y hermoso hotel, donde se reúnen todas las comodidades apetecibles, incluso capilla, boliche, sala de baile y teatro, además de su principal atractivo, que lo son unos bien dispuestos baños con manantiales de aguas termales, alcalinas y ferruginosas, de maravillosos efectos curativos. El hotel, así por sus habitaciones como por los elegantes salones que contiene, puede compararse favorablemente con algunos establecimientos balnearios del extranjero, y en sus cercanías pueden hallar los huéspedes interesante entretenimiento, recorriendo los diversos talleres y hornos que allí ha hecho montar el Sr. Romero Rubio para la fabricación de ladrillos, losetas, piedra artificial, cal y cemento hidráulico, además de las zanjas y tanques para la elaboración de sal y sosa que se obtiene de las aguas del lago de Texcoco.

Rodea al Sr. Romero Rubio una familia interesantísima, que es adorno principal y orgullo de la culta sociedad mexicana. Su finísimo y afable trato es el encanto de cuantos tienen la dicha de ser admitidos en sus salones, y desde luego se reconoce el medio ambiente donde ha crecido y se ha formado la dignísima esposa del General Díaz. Las conspicuas dotes físicas, morales é intelectuales de esa dama, le han atraído no ya las simpatías, sino el más acendrado afecto de todos los mexicanos y la admiración de cuantos extranjeros han podido presentarle sus respetos. "Carmelita" á secas la llaman cariñosamente sus paisanos, y, verdadera esposa de Cesar, nadie tiene para ella más que palabras de elogio. Con ser tantos sus méritos y su virtud, todavía los sobrepuja su modestia, y me atrevo á decir que el benéfico influjo de su bondadoso carácter, de su piedad y de sus cristianos sentimientos, ha contribuido grandemente á formar la atmósfera de paz en que hoy respira el pueblo mexicano.

En su agradable conversación nótase en seguida la cultura de su espíritu, y uno de los asuntos en que manifestó mayor interés fué el de la regeneración de la raza india por medio de la educación y la enseñanza.

“No deje usted de ver la Escuela normal de maestras, me dijo. Hay allí varias jovencitas del pueblo, muy adelantadas en sus estudios y que revelan tener mucho talento.” Manifestóme que el ideal, tanto de ella como del Presidente Díaz, era ver extendida la educación entre la clase pobre, para que todos fuesen dignos ciudadanos y contribuyesen á la riqueza y prosperidad de la nación.

En verdad que mucho pudieran contribuir á obtener ese resultado la iniciativa y los esfuerzos bien dirigidos de las damas mexicanas, lo mismo que para extirpar de entre la raza indígena la afición al alcoholismo, como atinadamente hizo observar uno de los señores académicos en el concurso científico á que hube de referirme en mi primera carta, si fuese posible vencer el re-

tramiento que nuestras costumbres imponen al bello sexo. No tan extremado como en la Gran Antilla, pero mucho más marcado que en España, es el retraimiento social de la mujer en México, y, sin embargo, la educación intelectual y moral que reciben aquí las señoritas de la clase acomodada, en nada cede, antes bien aventaja á la que se da en otros países que blasonan de cultos.

“Todo lo que se diga en elogio de la mujer mexicana será poco,” me decía días atrás un sacerdote español que ha corrido mucho mundo.

“Suele ser modelo de hijas, de esposas y de madres: es piadosa en religión, caritativa ante la desgracia, modesta en sociedad, generosa en la abundancia, sufrida en el infortunio.”

Pues con estas cualidades mucho podría hacer la mujer mexicana con el auxilio y la cooperación de la iglesia, para llevar á cabo la obra de regeneración de la raza indígena. En los Estados Unidos la actividad

de la mujer la ha hecho traspasar los límites naturales de su esfera de acción é invadir terrenos que sólo al hombre debieran estar reservados. Yo no creo en la emancipación total de la mujer; yo no gusto de verlas espigar en el campo de las ciencias; pero sí creo en la benéfica y poderosa influencia que puede ejercer en el hogar, y en el hogar en donde se van formando los corazones y las inteligencias de futuros estadistas y legisladores. Yo creo que hay plagas sociales que puede llegar á curar la mujer por medio de esa benéfica y saludable influencia, siempre que para lograrlo se aunen voluntades y esfuerzos. La mendicidad, la exhibición de deformidades físicas por las calles, la ignorancia y falta de aseo en las clases menesterosas y el alcoholismo, son algunas de esas plagas que podría remediar la mujer por medio de su apostolado incessante, é interesando por la fuerza de su irresistible influencia, á los poderes civiles y eclesiásticos en la realización de esas obras de misericordia.

Algo se hace en ese sentido, y la fundación y sostenimiento del Asilo de Colón y otras instituciones benéficas es buena prueba de ello; pero queda todavía mucho por hacer hasta librar á esta hermosa Capital del repugnante espectáculo y las escandalosas escenas que la mendicidad y el alcoholismo ofrecen con harta frecuencia á sus habitantes y á los forasteros que la visitan.

Entonces, sólo llevarían los últimos, como llevo yo por fortuna al abandonar esta Capital, los más gratos recuerdos de su estancia en ella, sin que ninguna impresión desagradable empañase la memoria de días placenteros transcurridos bajo el cielo sereno y el clima delicioso de la interesante risueña ciudad de México.





## LO QUE PUEDE EL AGUA

---

A MIS QUERIDOS AMIGOS  
D. JOAQUÍN REDO Y PEPE SÁNCHEZ RAMOS  
EN MEMORIA  
DE UNA EXCURSIÓN Á LA FÁBRICA DE SAN RAFAEL.

---

*Gutta cavat lapidem non vi sed  
sape cadendo.*

OVIDIO.

“Todo habla en la naturaleza al  
que quiere prestar oídos.”

En una de las laderas  
del Ixtaccihuatl famoso,  
sobre un escarpado cerro  
había un bosque frondoso.

Por entre los oyameles,  
ocotes y cedros altos,  
pasaba alegre un riachuelo  
sobre piedras dando saltos.

—“Adónde vas tan de prisa?  
un ocote preguntó.

Y el agua con faz risueña:

—“Al trabajo,” contestó.

“Mientras aquí tú, plantado  
te estás como un estafermo,  
yo trabajo noche y día,  
nunca paro y nunca duermo.

“Con los brazos extendidos  
al cielo pides sustento:  
yo del mar subo á la nube  
y te lo doy al momento.

“A tus hojas doy frescura,  
avivando sus matices,  
é infiltrándome en la tierra  
voy á regar tus raíces.

“Ahora bajo de la cumbre  
do yace la “Mujer Blanca.”  
y voy corriendo y saltando  
hasta dar con la barranca.

“Baño entretanto las plumas  
de toda la corte alada,  
y sus gargantas refresco  
para cantar la alborada.

“Entubada, las turbinas  
moveré de San Rafael,  
y, mezclada con la pasta,  
me convertiré en papel.

“Desde allí iré á dar la vida  
á los campos y sembrados,  
y después en la laguna  
abrevaré los ganados.

---

“Por mi impulso, de un molino  
las muelas se moverán,  
y, con la harina amasada,  
más tarde formaré el pan.

“En el camino de hierro  
varios tanques llenaré  
y de las locomotoras  
las calderas nutriré.

“Por mil venas escondidas  
recorreré la ciudad,  
y así podré en cada casa  
servir á la humanidad.

“Ya en río, ya en acueducto,  
ya en canal, presa ó talud,  
llevo la fuerza, la vida,  
la limpieza y la salud.

“Dos fuerzas en mí hay latentes:  
la hidráulica y el vapor;  
doy á la industria la vida,  
doy al comercio valor.

“Ya véis, pues, que en el trabajo  
soy actriz y soy motriz:  
por eso me véis risueña;  
hago el bien, y soy feliz.”

---

Y replicó el ocote con tristeza:  
—“No creas, no, que acaso por pereza  
quieto me estoy aquí.

Cáusame esta inacción pesar profundo:  
yo quisiera correr y ver el mundo;  
quiero seguirte á tí.

“Pero estoy á la tierra encadenado,  
y á vivir en la inercia condenado:  
quién me podrá salvar?  
siento un ardor interno y me consumo  
por flotar en el aire como el humo:  
yo quisiera volar.”

—“Puesto que sientes tal ardor interno,  
si quieres ir conmigo hasta el infierno  
yo te podré servir;”  
(dijo el agua saltando de alegría)  
antes que acabe el resplandor del día  
de aquí vas á salir.”

---

Y el oyamel entonces  
dijo al riachuelo:  
“También es ver el mundo  
mi grande anhelo.  
Yo no he nacido  
para estar en el bosque  
siempre metido.

“Quisiera hacer la crónica  
de los salones:  
me pirro por escándalos  
y sensaciones.  
Aun las noticias  
que susurran “las hojas”  
son mis delicias.

“Con papel y tijeras,  
pluma y tintero,  
se cantan las verdades ●  
al gran lucero.  
No hay banderilla  
como un suelto aguzado  
de gacetilla.

“En mi meollo tengo  
materia ahora  
para hacer un periódico  
que dé la hora.  
No soy vestiglo:  
mira en mí al periodista  
de “fin de siglo.”

●  
“Daré incienso al amigo  
aunque sea malo;  
al contrario, aunque bueno  
le daré un palo.  
Faltando ingresos,  
con el *chantage* se sacan  
algunos pesos.

“Maltrataré las honras  
y hasta el lenguaje,  
y después haré burla  
del mismo ultraje.  
Mi enseña es una:  
“de los pillos y audaces  
es la fortuna.”

El agua dijo al árbol:  
—“No sigas, basta.

Ya veo que en tu meollo  
hay mucha pasta.  
● Y aunque es muy duro,  
tú serás periodista,  
yo te lo juro."

---

Y el riachuelo fué saltando,  
dando á las plantas vigor,  
hasta el remanso de un soto  
donde estaba un leñador.

Este se bajó al arroyo  
á templar su sed ardiente,  
y algún secreto al oído  
le murmuró la corriente;

pues levantóse ligero  
y, cogiendo la destal,  
siguió por sendero angosto  
junto al líquido cristal,

internándose en el bosque  
hasta llegar al lugar  
donde al arroyo y los árboles  
les oimos platicar.

Con mano fuerte y segura  
cogió el mango del hachote:  
tris, tras, tumbó el oyamel,  
y tris, tras, tumbó el ocote.

Después, en pequeños trozos  
á entreambos descuartizó;  
formó con ellos dos cargas  
y á buen precio las vendió.

Muy cerca de Amecameca  
la del ocote fué á dar:  
del ferrocarril tocóle  
una leñera llenar.

Pasó á la locomotora  
para avivar la caldera,  
y oyó una voz conocida  
que le habló de esta manera:

—“Ay, ocote, no querías  
correr y seguirme á mí?  
Por nuestra suerte ligados  
á correr vamos aquí.

“Con mucha razón sentías  
consumirte ardor interno:  
ya ves tú que por seguirme,  
has venido hasta un infierno.

“El fuego en que te consumes  
de mi nueva fuerza arranca,  
y al cielo los dos subimos,  
tú en nube negra, yo blanca.”

---

Los trozos del oyamel  
fueron por otro camino,

siguiendo el extraño curso  
que les trazó su destino.

En la base del volcán  
dos montes forman garganta,  
y álzase allí un edificio  
de vasta y soberbia planta.

Es la muy acreditada  
fábrica de San Rafael;  
alcázar laboratorio  
de la industria del papel.

Hay allí ingeniosa máquina  
que el oyamel descorteza,  
y otra que reduce á pasta  
de su tronco la dureza.

Mezclada después con agua  
la pasta del oyamel,  
sale de varias calandrias  
convertida ya en papel.

Al mezclarse, dijo el agua:  
—“Ya ves, oyamel, tu suerte:  
débil hoja de periódico  
serás tú, que eras tan fuerte.

“Mas tus deseos cumplidos  
al fin verás de este modo;  
ahora sin saber de nada,  
ya podrás hablar de todo.

“Anda, vé: serás periódico  
como otros de tu ralea,  
y podrá el lector discreto  
exclamar cuando te lea:

—“Te conozco: ya sé el palo  
de que está hecho tu papel:  
periódico y periodista  
son de meollo de oyamel.”

De esta nueva y verídica conseja  
Se saca la siguiente moraleja:  
con trabajo, constancia y mansedumbre  
produce el agua efectos portentosos;  
mientras que á los audaces pretensiosos  
que quieren escalar hasta la cumbre,  
con el favor y ayuda del vecino,  
suele al fin depararles el destino  
la suerte del ocote y oyamel:  
ó bien dan cisco y humo en vez de lumbre,  
ó bien hacen ridículo papel.

México, 22 de Julio de 1895.





IES  
004

